

VIERNES, 23 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 98

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2014-7330 *Exposición pública de la matrícula de exentos y no exentos del Impuesto de Actividades Económicas 2014.*

Recibida de la Agencia Estatal de Administración Tributaria la matrícula del Impuesto Sobre Actividades Económicas del ejercicio 2014, de exentos y no exentos, en cumplimiento del R. D. 243/1995 de 17 de febrero, queda expuesto al público durante 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Astillero, 13 de mayo de 2014.

El alcalde,

Carlos Cortina Ceballos.

2014/7330